

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 14 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Fuente de Piedra, de las bases de convocatoria para cubrir una plaza de Policía Local para este Ayuntamiento, mediante sistema de oposición. (PP. 10198/2024).

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 3 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Fuente de Piedra (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 85, de 3 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fuente de Piedra, 14 de octubre de 2024.- El Alcalde, Siro Pachón Gómez.